

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****177** *RENATA PERET ALENCAR*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 99/08 se sigue en este Juzgado a instancia de María Belén Gómez Conde, contra "Renata Peret Alencar" se ha dictado con esta fecha Auto de insolvencia por importe de 222,33 euros de principal y 60 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 2008.-Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.

ID: A080074511-1